



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007
FACULTAD DE ODONTOLÓGIA
"Santo Tomás de Aquino"



Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Asignatura	Anatomía Patológica I
Curso	Segundo curso; primer semestre
Código	KSO025
Área Académica	Ciclo Básico
Condición	OB
Carga Horaria	Semestrales 48hs; Semanales 3hs
Pre- Requisitos	Histología y Embriología II
Correlativas	Anatomía Patológica II
Proyecto integrado	Patología General y Fisiopatología, Patología Bucal

II. FUNDAMENTACIÓN


La cavidad bucal puede ser asiento de una gran cantidad de enfermedades propias de las estructuras que la componen, así como manifestaciones orales de enfermedades sistémicas.

Los odontólogos deben poseer los conocimientos suficientes para reconocer sus signos y síntomas, su patogenia, los factores etiológicos y predisponentes, haciendo uso de los medios más eficientes de diagnóstico clínico y complementarios, se manera a establecer un pronóstico, un esquema terapéutico y en los casos que lo requieran, derivar oportunamente al paciente.

Para ello es importante el entrenamiento teórico y práctico de los futuros profesionales, con el estudio de la Anatomía Patológica el estudiante reconoce las lesiones y alteraciones celulares de tejidos y órganos, las consecuencias estructurales y funcionales y su repercusión en el organismo. La misma realiza un enlace entre las asignaturas básicas y las clínicas para una comprensión más detallada y razonable de la patología en sus diferentes aspectos, provee al estudiante de las herramientas cognoscitivas, procedimentales para dimensionar las características morfológicas de las patologías de los órganos a nivel de sus tejidos y células, con enfoque al área bucal, además del conocimiento e interpretación macroscópica y microscópica de los tejidos enfermos

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social."

 Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo - Paraguay.

 Secretaría General: +595 (521) 200.838.
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

 informes@odontounca.edu.py

[http:// www.odontounca.edu.py](http://www.odontounca.edu.py)



que es indispensable para la comprensión de la causa y desarrollo de los mismos, estimulando así su formación continua, su sentido crítico, ético y social.

III. COMPETENCIAS:


- Identifica las diversas patologías de la cavidad bucal y su etiología a través de los diferentes métodos de diagnóstico disponibles, para la elaboración de un plan de tratamiento adecuado.
- Conoce la historia de la Patología y la importancia de su estudio.

IV. CAPACIDADES

UNIDADES TEMÁTICAS	CODIGO	CAPACIDADES
Conceptos iniciales de Patología y Semiología Bucal	C1	Identifica los conceptos de patología, salud enfermedad, su clasificación, las manifestaciones clínicas de la enfermedad: Signo, Síntoma y Síndrome; Agentes etiológicos: Físicos. Químicos. Biológicos. Inmunológicos.
Métodos auxiliares de diagnóstico en patología.	C2	Distingue las diferentes formas y métodos para llegar a un diagnóstico histológico.
Lesión y muerte celular.	C3	Analiza las diferentes lesiones celulares y sus características clínicas.

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social."

 Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo - Paraguay.

 Secretaría General: +595 (521) 200.838.
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

 informes@odontounca.edu.py

[http:// www.odontounca.edu.py](http://www.odontounca.edu.py)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007
FACULTAD DE ODONTOLÓGÍA
“Santo Tomás de Aquino”




Misión: “Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.”

Proceso Inflamatorio	C4	Analiza las diferentes formas del proceso inflamatorio.
Inflamación Aguda	C5	Analiza las diferentes características clínicas y celulares de la inflamación aguda.
Inflamación Crónica	C6	Identifica las diferentes características clínicas y celulares y presentación de la inflamación crónica
Reparación de los tejidos	C7	Identifica las formas y características diferenciales de la reparación tisular, y su aplicación en el diagnóstico clínico.
Patología Regional Infecciosa	C8	Identifica las diferentes formas de enfermedades infecciosas con sus características clínicas e histológicas.

Visión: “Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.

 Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo - Paraguay.

 Secretaría General: +595 (521) 200.838.
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

 informes@odontounca.edu.py

[http:// www.odontounca.edu.py](http://www.odontounca.edu.py)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007
FACULTAD DE ODONTOLÓGIA
"Santo Tomás de Aquino"



Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."

Lesiones básicas de la cavidad bucal	C9	Identifica las formas clínicas de las lesiones elementales asicas de la cavidad bucal y peribucal.
Anomalías del desarrollo dentario	C10	Identifica las características clínicas y causas de las anomalías dentales y de tejido blando.
Lesiones con pérdida de sustancia	C11	Identifica las formas y características clínicas de las lesiones con pérdida de sustancia.
Enfermedades bacterianas	C12	Identifica las formas y características diferenciales de las enfermedades provocadas por bacterias.


V. ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

UNIDAD 1: CONCEPTOS INICIALES Y GENERALIDADES EN PATOLOGÍA.

- Patología. Definición. Clasificación.
- Concepto de salud-enfermedad: Definición de salud. Definición de enfermedad. Etiología. Patogenia.
- Manifestaciones clínicas de la enfermedad: Signo. Síntoma. Síndrome.
- Agentes etiológicos: Físicos. Químicos. Biológicos. Inmunológicos.

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social."

 Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo - Paraguay.

 Secretaría General: +595 (521) 200.838.
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

 informes@odontounca.edu.py

[http:// www.odontounca.edu.py](http://www.odontounca.edu.py)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007
FACULTAD DE ODONTOLÓGÍA
"Santo Tomás de Aquino"



Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."

UNIDAD II: MÉTODOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO EN PATOLOGÍA.

- Diagnóstico Histológico. Citológicos.
- Diagnostico por Macroscopía.
- Inmunohistoquímica.

UNIDAD III: LESION Y MUERTE CELULAR.


- Definiciones. Homeostasis normal. Adaptaciones celulares fisiológicas. Lesión celular crónica y adaptación celular. Atrofia. Hipertrofia. Hiperplasia. Metaplasia.
- Lesión celular reversible. Etiologías, tipos, patogenia, morfología. Edema intracelular (cambio hidrópico). Otros cambios reversibles (cambio graso). Cambios ultra estructurales asociados con lesiones celulares reversibles.
- Lesión celular irreversible. Etiologías, tipos, patogenia y mecanismos, morfología.
- Muerte celular. Necrosis. Morfología de la necrosis. Tipos de necrosis: Coagulativa. Licuefactiva. Gangrenosa. Caseosa. Grasa. Etiologías, tejidos comprometidos, patogenia, morfología. Apoptosis. Definición, ejemplos fisiológicos, morfología, mecanismos bioquímicos y moleculares.
- Respuestas subcelulares a la lesión celular. Cambios lisosómicos, retículo endoplasmático rugoso, mitocondria y citoesqueleto. Ejemplos de procesos que afectan directamente a estas organelas.
- Acumulaciones intracelulares.

UNIDAD IV: PROCESO INFLAMATORIO

- Definición del proceso inflamatorio.
- Características generales de la inflamación. signos cardinales de la inflamación.
- Etiologías, células comprometidas, constituyentes extracelulares comprometidos, mediadores químicos
- Diferentes tipos de inflamación

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social."

 Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benitez.
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo - Paraguay.

 Secretaría General: +595 (521) 200.838.
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

 informes@odontounca.edu.py

[http:// www.odontounca.edu.py](http://www.odontounca.edu.py)



UNIDAD V: INFLAMACIÓN AGUDA.

- Cambios vasculares. Acontecimientos celulares. Células que participan en inflamación. Quimiotaxis. Activación leucocitaria. Fagocitosis.
- Mediadores químicos de la inflamación. Clases. Ejemplos específicos. Fuentes de origen. Acciones específicas.
- Eventos morfológicos, celulares, mecánicos y bioquímico-moleculares en el proceso de inflamación aguda.
- Evolución de la inflamación aguda. Evolución de los cambios histopatológicos. Organización del exudado, tejido de granulación, neovascularización, absceso.
- Nomenclatura utilizada para describir la inflamación aguda en diferentes órganos.

UNIDAD VI: INFLAMACIÓN CRÓNICA.


- Características generales.
- Etiologías. Componentes celulares. Aspecto histológico.
- Componentes celulares. Eventos bioquímicos. Activación celular.
- Productos liberados por las células. Complicaciones. Resultado final.
- Inflamación granulomatosa. Definición. Etiologías. Tipos. Morfología. Células epitelioides. Células gigantes.
- Patrones morfológicos de la inflamación aguda y crónica. Inflamación serosa. Inflamación fibrinosa. Inflamación supurativa o purulenta. Ulceras. Erosiones Efectos sistémicos de la inflamación. Hallazgos físicos. Eventos leucocitarios.

UNIDAD VII: REPARACION DE LOS TEJIDOS

- Cicatrización como progresión natural de la inflamación crónica.
- La reparación del daño tisular en la fase aguda y crónica de la inflamación. Formación de tejido de granulación. Maduración del tejido de granulación. Maduración del colágeno y fibrosis: cicatrización. La reparación por tejido conjuntivo. Angiogénesis. Fibrosis. Remodelación tisular. Curación de las heridas. Por primera intención. Por segunda intención. Resistencia de las heridas.

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social."

 Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo - Paraguay.

 Secretaría General: +595 (521) 200.838.
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

 informes@odontounca.edu.py

<http://www.odontounca.edu.py>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007
FACULTAD DE ODONTOLÓGÍA
“Santo Tomás de Aquino”



Misión: “Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.”

Factores locales y generales que influyen en la curación de las heridas Aspectos anormales en la reparación de las heridas.

UNIDAD VIII: PATOLOGIA REGIONAL INFECCIOSA

- Tuberculosis: Incidencia. Patogenia. Vías de diseminación. Diagnóstico y diagnósticos diferenciales.
- Sífilis: Incidencia. Patogenia. Vías de diseminación. Diagnóstico y diagnósticos diferenciales.
- Lepra: Incidencia. Patogenia. Vías de diseminación. Diagnóstico y diagnósticos diferenciales.

UNIDAD IX: LESIONES BÁSICAS DE LA BOCA.

UNIDAD X: ANOMALÍAS DEL DESARROLLO DENTARIO. CARACTERÍSTICAS HISTOLÓGICAS.


- Anomalías de Tamaño
- Anomalías de forma
- Anomalías de Numero
- Anomalías de erupción
- Anomalías de raíces.

UNIDAD XI: LESIONES CON PÉRDIDA DE SUSTANCIA.

- Ulcera.
- Ulceración.
- Erosión.
- Perforación.

Visión: “Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.

 Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo - Paraguay.

 Secretaría General: +595 (521) 200.838.
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

 informes@odontounca.edu.py

[http:// www.odontounca.edu.py](http://www.odontounca.edu.py)



VI. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

MÉTODOS PARA LA ASIMILACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y EL DESARROLLO COGNITIVO	MÉTODOS PARA LA ACCIÓN PRÁCTICA EN DISTINTOS CONTEXTOS
Método inductivo básico Método de construcción de conceptos La familia de los métodos de flexibilidad cognitiva y cambio conceptual Método de diálogo reflexivo	Método de estudio de casos Método de solución de problemas Método de construcción de problemas o problematización
MÉTODOS PARA EL ENTRENAMIENTO Y EL DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE OSERVACION	MÉTODOS PARA EL DESARROLLO PERSONAL
<ul style="list-style-type: none">• Demostración y ejercitación Simulación• Simulaciones virtuales	Método basado en fortalezas Método de motivación y cambio
Estrategias de enseñanza	Actividades de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none">• Presentación de casos,• Aprendizaje basado en problemas,• conferencias magistrales,• Debates,• Análisis de situaciones problemáticas• Exposición oral ilustrada• Formación de grupos• Observación• Simulación de situaciones que integran saberes.	<ul style="list-style-type: none">• Lecturas,• tareas,• resúmenes,• reflexiones,• investigación de temas,• lecturas y análisis de publicaciones.• Monografía• Ilustraciones

VII. TRABAJO PRÁCTICO (INVESTIGACION)

El alumno deberá realizar un trabajo de monografía sobre algún tema relacionado con la materia y presentarlo a través de una exposición oral o; un seminario sobre artículos científicos.

Los trabajos deberán ajustarse a las Normas de Presentación de Monografías de la Facultad de Odontología y a las instrucciones impartidas por los docentes de la disciplina.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007
FACULTAD DE ODONTOLÓGÍA
“Santo Tomás de Aquino”



Misión: “Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.”

VIII. EXTENSION UNIVERSITARIA

Siendo la Extensión Universitaria uno de los pilares de la Universidad Nacional de Caaguazú; se llevará a cabo un proyecto de extensión universitaria. Para tal efecto se deberá elaborar y ejecutar el proyecto de acuerdo a las normas de la dirección de extensión universitaria.

En este sentido, se menciona lo indicado en el reglamento interno de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Caaguazú, que se detalla a continuación:

Art. 254°.- Siendo la Extensión Universitaria uno de los pilares de la Universidad Nacional de Caaguazú; esta deberá desarrollarse como una actividad de esencial importancia en el proceso institucional de la Facultad de Odontología, conjuntamente con las actividades académicas y de investigación. Establecerá una actividad permanente y consecuente, con acciones planificadas, que permitirá transferir a la sociedad los beneficios de los conocimientos científicos y tecnológicos generados en la Universidad.

Art. 255°.- La extensión universitaria promueve la mayor calificación de los estudiantes graduados universitarios, así como la proyección a la sociedad del saber científico acumulado en la experiencia dentro de la Facultad de Odontología. En el marco de la extensión universitaria se realizarán:

- a- Cursos libres
- b- Cursos de Post Grados
- c- Conferencias, exposiciones y actos culturales
- d- Publicaciones y transmisiones electrónicas
- e- Congresos y seminarios
- f- Trabajos de campo

Art. 256°.- Los eventos arriba citados serán organizados por la Facultad de Odontología a través de su Consejo Directivo que determinarán las condiciones de participación, costo, y categoría de los diplomas a otorgarse en cada caso. La cantidad de horas de extensión universitaria que necesitarán los estudiantes para egresar serán homologados por el Consejo Directivo vía resolución proveniente del Consejo Superior Universitario.

IX. SISTEMA DE EVALUACION.


El sistema de evaluación será procesual y sumativo; se aplicará el sistema de evaluación, según reglamento de la Facultad de odontología “Santo Tomás de Aquino” aprobado por el Consejo Directivo.

El proceso de evaluación semestral constará de los siguientes pasos:

- 2 (dos) Pruebas sumativas parciales modalidad oral de 20 puntos cada uno, con un total de 40 puntos.
- Cuadro de obtención de imágenes 35pts

Visión: “Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.

 Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo - Paraguay.

 Secretaría General: +595 (521) 200.838.
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

 informes@odontounca.edu.py

[http:// www.odontounca.edu.py](http://www.odontounca.edu.py)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007
FACULTAD DE ODONTOLÓGÍA
“Santo Tomás de Aquino”



Misión: “Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.”

- Revisión bibliográfica con tutoría 10 pts
- Prueba oral de técnica e interpretación 15 pts

Total Proceso: 100 puntos.

Los trabajos prácticos realizados en la asignatura serán evaluados de acuerdo a los indicadores de evaluación de los trabajos prácticos. Por otro lado, el alumno que no haya completado el cuadro de trabajos prácticos (aunque alcance el puntaje mínimo requerido) no tendrá derecho al examen final y deberá recursar la asignatura.

A continuación se refiere lo establecido en el reglamento de la Facultad de odontología “Santo Tomás de Aquino”, con respecto al proceso de evaluación a ser aplicado en la asignatura.

CAPITULO II

DEL DERECHO A LAS EVALUACIONES FINALES DEL SEMESTRE

Art. 224º.- Deberán haber alcanzado como mínimo 60 por ciento de asistencias a las clases teóricas y 80 por ciento a las clases prácticas, dependerá de cada jefe de cátedra aumentar el porcentaje de asistencia pero nunca disminuirla del mínimo indicado, y serán comunicadas a la Dirección Académica para su aprobación al inicio de cada semestre.

Art. 225º.- El periodo de tolerancia a una clase Teórica, Práctica, Exámenes parciales y/o finales es de 10 minutos, el Jefe de Cátedra se reserva el derecho de llamar la lista durante el desarrollo de la misma cuando creyera conveniente. El estudiante que no se encuentre en el recinto llevara ausente.

Art. 226º.- Para tener Derecho a los Exámenes finales deberán alcanzar como mínimo 60 por ciento de promedio durante el proceso del semestre, según, en la que se incluyen parciales, exposiciones, orales, revisiones bibliográficas, monografías y otras actividades, todas tendrán puntajes y/o porcentajes que sumen a favor del alumno en forma Procesual.


Art. 227º.- El que no tuviere el mínimo porcentaje para tener derecho a exámenes finales como lo indica el anterior artículo, tendrá derecho a un solo recuperatorio para poder habilitar, lo harán el mismo día del primer examen final ordinario, siempre y cuando tengan puntajes y/o porcentajes del 30 al 59 por ciento.

Art. 228º.- El que tuviere menos del 30 por ciento no tendrá derecho al examen recuperatorio de habilitación, directamente deberá recursarla.

Art. 229º.- Para determinar si, con la prueba de recuperación, un alumno alcanza el 60 por ciento de rendimiento mínimo, se calculara la media aritmética de los porcentajes logrados en esa prueba de recuperación, y en el proceso (parciales, trabajos prácticos, revisiones bibliográficas etc.), esta suma de porcentajes será dividida por dos (2), cuando el resultado fuere igual o superior al 60 por ciento el alumno ganara el derecho de presentarse a las pruebas finales, caso contrario deberá recursarla.

Visión: “Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.

 Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo - Paraguay.

 Secretaría General: +595 (521) 200.838.
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

 informes@odontounca.edu.py

[http:// www.odontounca.edu.py](http://www.odontounca.edu.py)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007
FACULTAD DE ODONTOLÓGÍA
"Santo Tomás de Aquino"



Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."

Art. 230°.- Los alumnos que hubieren ganado el derecho de presentarse a pruebas finales de evaluación lo harán de la siguiente manera:

- a- **Primera Evaluación Final**
- b- **Segunda Evaluación Final**
- c- **Tercera Evaluación Final**

Art. 231°.- Los alumnos que reprobaren en tres (3) oportunidades una misma asignatura en los exámenes finales, deberán recursarla y cumplir con todos los requisitos establecidos. Los pormenores estarán descriptos en el manual de evaluación.

Art. 232°.- Los alumnos deberán estar al día con el pago de los aranceles establecidos, haber devuelto los bienes de la Facultad que fueron prestadas y no adeudar libros en la biblioteca.

Art. 233°.- En las Evaluaciones Practicas de las materias odontológicas profesionales, sean parciales o finales, se registrarán de la misma manera que las teóricas según Reglamento vigente en la Facultad de Odontología y Reglamento General de la UNC@, a excepción de que tendrán indicadores específicos de evaluación practica por Cátedra previamente homologado por el Consejo Directivo de la Facultad, se exigirá asistencia de 80 porciento y las calificaciones serán a consideración de cada Cátedra.

CAPITULO III DE LA ESCALA DE CALIFICACIONES

Art. 234°.- La escala de calificaciones de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Caaguazú, es como sigue:

<u>Puntaje Ponderado</u>	<u>Calificación Final</u>
- Menos de 60 porciento:	calificación 1 (uno), insuficiente
- de 60 a 70 porciento:	calificación 2 (dos), regular
- de 71 a 80 porciento:	calificación 3 (tres), bueno
-de 81 a 90 porciento:	calificación 4 (cuatro), distinguido
-de 91 a 99porciento:	calificación 5 (cinco), excelente
-100 porciento:	calificación 5 F (cinco felicitado) sobresaliente


CAPITULO IV DEL CÁLCULO DE LAS CALIFICACIONES

Art. 235°.- Para determinar la calificación definitiva de un alumno se sumaran, los porcentajes y/o puntajes logrados en el proceso del semestre y el porcentaje y/o puntaje logrado en el examen final, el rendimiento mínimo es de 60% en ambas circunstancias. El resultado de la suma arrojará el porcentaje que se cotejara con lo previsto en el art. 234 del presente reglamento.

Art. 236°.- Para aprobar una asignatura, el alumno deberá alcanzar, como mínimo, una calificación definitiva de dos (2).

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social."

 Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo - Paraguay.

 Secretaría General: +595 (521) 200.838.
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

 informes@odontounca.edu.py

[http:// www.odontounca.edu.py](http://www.odontounca.edu.py)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007
FACULTAD DE ODONTOLÓGÍA
“Santo Tomás de Aquino”




Misión: “Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.”


X. BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA

- Robbins, Kumar. (2013). *Patología Estructural y Funcional*. Elsevier
- Sapp, J. P. Eversole, L. R. Wysocki, G. P. (2005). *Patología oral y maxilofacial contemporánea*. Madrid: Mosbi.
- Regezi, Sciubba. (2003). *Patología Bucal, correlaciones clinicopatológicas*. Mc.Graw-Hill interamericana.
- Ceccoti-Sforza. (2007). *El diagnóstico en Clínica Estomatológica*. Editorial Panamericana.

Visión: “Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.

 Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benitez.
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo - Paraguay.

 Secretaría General: +595 (521) 200.838.
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

 informes@odontounca.edu.py

[http:// www.odontounca.edu.py](http://www.odontounca.edu.py)